



Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad Con los pueblos de América Latina "Oscar Arnulfo Romero"

- Colonia Jardines de Guadalupe, Avenida Río Amazonas N° 4, Antigua Cuscatlán, La Libertad. El Salvador, Centroamérica; Apartado Postal, A-118 Antigua Cuscatlán
Teléfonos: San Salvador (503) 2243-2126 / (503) 2243-5013
Correo Electrónico: secretaria@sical.net Página Web: www.sical.net

ANTE EL JUICIO AL GENERAL RETIRADO EFRAIN RIOS MONTT y LA SITUACION EN GUATEMALA

El Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina – SICSAL, surgió con el propósito de acompañar solidariamente a los pueblos centroamericanos; desde entonces (algunas semanas después del asesinato de Mons. Oscar Romero, hace 33 años), de diversas maneras, con y desde estos pueblos, hemos sufrido con ellos los años de horror de la década de los ochenta, hemos vivido la alegría de los Acuerdos de Paz, hemos caminado esperanzados la construcción de la democracia y estamos luchando por alcanzar el desarrollo sostenible. De allí que, en estos momentos especiales que vive Guatemala queremos manifestar:

1. Nuestra solidaridad con el pueblo guatemalteco, en especial con la etnia Ixil que, por muchos años, ha emprendido la lucha por la justicia; por eso, en el contexto del B'aktún Maya, vemos como un fruto del resurgimiento de los pueblos indígenas, la sentencia emitida, el pasado 10 de mayo, condenando a 80 años de cárcel al general retirado Efraín Ríos Montt por delitos de genocidio y lesa humanidad, autor intelectual del asesinato de 1,771 personas ixiles (<http://www.airguatemala.org/content/audio-de-la-sentencia-condenatoria-en-el-juicio-por-genocidio>).
2. Felicitamos al Centro para la Acción Legal en DD.HH. y la Asociación para la Justicia y la Reconciliación, organizaciones querellantes, por el trabajo jurídico realizado, que ofrece sin dudas, "una oportunidad para recuperar la verdad negada a nuestras familias y a la sociedad guatemalteca en general. Una oportunidad para enfrentar el pasado y para abordar las causas más profundas de la discriminación que sufrimos los pueblos indígenas en la Guatemala de hoy" (Declaración de la AJR presentada ante el Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas en su 12º periodo de sesiones. <http://airguatemala.org/content/declaraciones-ajr-foro-permanente-de-las-naciones-unidas>). Hermanas y hermanos, Ustedes han impulsado una victoria histórica contra la impunidad, no sólo en Guatemala, sino en Centroamérica y el resto de América Latina.
3. Por lo mismo, expresamos, nuestra indignación y rechazo al fallo de la Corte de Constitucionalidad que retrae el proceso y anula la sentencia de genocidio contra el ex dictador Efraín Ríos Montt (http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=925&Itemid=130). Creemos que esta lamentable resolución es consecuencia de la presión de grupos de gran poder económico y militar ligados a quienes ejecutaron el exterminio en la década de los años ochenta.
4. "Aún así, la causa no está cerrada. Hoy, más que nunca, urge continuar demandando justicia y hacer frente al pasado, para que nunca más tengan lugar conductas genocidas en Guatemala y para que el Estado guatemalteco respete, proteja y promueva los derechos de los Pueblos Indígenas. En tanto esto no ocurra, el Estado continuará negando nuestros derechos y facilitando el despojo de tierras y recursos naturales fundamentales para la vida material y espiritual de nuestros pueblos" (Declaración de la AJR arriba mencionada).
5. Por eso, desde SICSAL, estamos con Ustedes y les animamos a continuar esta lucha por la dignificación de las víctimas, el respeto a los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y la recuperación de la memoria histórica, para que ¡GUATEMALA, NUNCA MAS!
6. Así, en el marco del 15º aniversario del martirio de Mons. Juan Gerardi, que acabamos de conmemorar, reconocemos, junto a la Conferencia Episcopal que, "el mensaje de Mons. Gerardi sigue siendo actual: Conocer la verdad para sanar las heridas del pasado y poner las bases para el perdón y la reconciliación" ("La paz esté con Ustedes";

<http://www.iglesiacatolica.org.gt/20130426.pdf>). Esa era una de nuestras expectativas con la resolución del Tribunal de Mayor Riesgo A, expectativa que ahora se ve debilitada, pero que, a partir de la paciencia, resistencia y lucha heroica por ustedes manifestada, no se apaga definitivamente.

7. Por otra parte, junto a Mons. Julio Cabrera Ovalle y el presbiterio de la diócesis de Jalapa, lamentamos los hechos ocurridos en la Comunidad Indígena Xinca de Santa María Xalapán, denunciados en su reciente Comunicado y apoyamos las cuatro demandas allí planteadas: “1) que, el actual estado de Sitio pueda durar lo menos posible; 2) para bajar la tensión existente en la actualidad, el Gobierno confirme a los pobladores de Santa María Xalapán que en su territorio no se autorizará ninguna licencia de exploración minera; 3) que se avance en la mesa de diálogo establecida para esclarecer los conflictos de tierra... 4) que sean atendidas las necesidades fundamentales de desarrollo humano que este pueblo demanda” (<http://www.diocesisdejalapa.com/Comunicado020513.html>).
8. Además, condenamos el desconocimiento por parte del gobierno guatemalteco de la voluntad soberana del pueblo expresada en todas las consultas comunitarias realizadas a lo largo y ancho del país, en las que rechaza la extracción minera. Asimismo, denunciamos la campaña de tergiversación y calumnias, por parte de algunos grupos gubernamentales, militares y de la derecha guatemalteca, contra las distintas Iglesias que, siendo fieles a Jesús, están al lado de los pobres y de sus anhelos de justicia y dignidad. Condenamos la escalada de violencia represiva contra activistas de derechos humanos y líderes sociales; por ello, nos unimos a la solicitud de protección ante difamación y amenazas a defensores y defensoras de derechos humanos hecha desde diversos sectores de la sociedad guatemalteca: <http://www.airguatemala.org/content/declaraciones-ajr-foro-permanente-de-las-naciones-unidas>
9. Finalmente, hacemos nuestro el llamado de la Conferencia Episcopal: **“Urgimos a todos los ciudadanos a mantener vigente la meta de alcanzar la verdadera paz en Guatemala. La búsqueda de justicia y verdad sana las heridas sociales e históricas. «El esclarecimiento histórico de la verdad no sólo es necesario, es indispensable para que el pasado no se repita con sus graves consecuencias. Mientras no se sepa la verdad, las heridas del pasado seguirán abiertas y sin cicatrizar». Pero el conocimiento del pasado humaniza cuando tiene como fruto la reconciliación, que sólo puede provenir de una auténtica actitud de perdón, que no significa impunidad sino asumir el pasado y superarlo para construir el futuro”**. (“La paz esté con Ustedes”; <http://www.iglesiacatolica.org.gt/20130426.pdf>).

SICSAL, lunes 27 de mayo de 2013

Mons. Raúl Vera López – México
Rvda. Emilie Smith – Canadá
Presidencia

Armando Márquez Ochoa
San Salvador
Secretaría

Consejo Directivo:

Scott Wright (Estados Unidos y Canadá), Maricarmen Montes (México), Conrado Sanjur (Centroamérica), Gabriel Coderch (Caribe), Abilio Peña (Región Bolivariana), Luis Javier Angulo (Cono Sur), Ana Uroz (Estado Español), Alberto Vitali (Europa), Sean Cleary (Asia-Oceanía)



¡¡SÍ HUBO GENOCIDIO, NUESTRO CORAZON ES IXIL!!!



FOTO: <http://cpr-urbana.blogspot.com/2013/05/miles-caminan-en-rechazo-al-fallo-de-la.html>